

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3799**      *CODEX DERRIBOS Y CONTRATAS, S.L.*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 48/2010 de este juzgado, seguido a instancia de Manuel Mulero Castellano y María Elsa Lorenzo Pérez contra Codex Derribos y Contratas, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 9 de junio de 2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 6.891,81 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 9 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110009327-1**